



Bachillerato por Madurez

Convocatoria 01-2024

Modalidad Presencial

Duración 10 semanas

Inicio: Semana del 15 de enero del 2024

Invierte en su futuro

Matrícula

Mensualidad

Plataforma Q10

▫ **¢13.500 c/u** **¢17.000** ▫

Gratuita

Cubre todas las materias a llevar

Materias Teóricas

Matemática

Materias: Matemática, Biología, Cívica, Sociales, Español, Inglés

Requisitos para la matrícula:

- ✓ Tener 18 años. / Tener el 9° año aprobado
- ✓ Foto donde se le aprecie el rostro
- ✓ Foto de la cédula por ambos lados

Notas aclaratorias:

- ✓ Apertura supeditada a que se matriculen y se mantengan un mínimo de 10 estudiantes.
- ✓ Nos reservamos el derecho de admisión.
- ✓ El curso comprende el contenido programático de la materia incluyendo días feriados y otros.

¡Nuestra meta es llevarte al éxito!

Horario

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Biólogía	9:00am a 11:00am			6:00pm a 8:00pm	
Sociales		9:00am a 11:00am			6:00pm a 8:00pm
Matemáticas			8:30am a 12:00md 6:00pm a 9:30pm.		
Español		6:00pm a 8:00pm		8:30am a 10:30am	
Inglés	6:00pm a 8:00pm				10:00am a 12:00md
Cívica		6:00pm a 7:00pm			8:45am a 09:45am

****Modalidad virtual y presencial únicamente para la materia de matemáticas****

Matrículas de los Exámenes del MEP 2024 	
<p>Estudiante nuevo ingreso: (1º vez que va a presentar pruebas MEP)</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 foto tamaño pasaporte digital • Foto de la cédula de identidad por ambos lados (en una sola foto) • Foto del título de noveno año • Dinero de las pruebas (Monto por definir) (efectivo - sinpe) 	<p>Estudiante regular: (Si ha presentado pruebas MEP)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dinero de las pruebas (Monto por definir) (efectivo - sinpe) • Foto de la cédula de identidad por ambos lados (en una sola foto) • Foto de un resultado de exámenes anteriores extendidos por el MEP
Fechas de recepción de documentos	
<p>Fecha por definir Inscripción Santo Tomás</p>	<p>Fecha por definir Inscripción Regional</p>

Aclaratoria

- Los documentos SOLO se recibirán en las fechas estipuladas por la institución, el estudiante que no pueda presentarse en ese lapso de tiempo deberá hacer personalmente su matrícula en las fechas establecidas por la dirección regional.
- Ningún miembro del personal administrativo tendrá la autorización para recibir documentación incompleta.

Importante: Si algún estudiante por alguna razón NO matricula los exámenes en las fechas establecidas NO podrá presentar los exámenes.